

**NATUFLOR S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**AÑO 2009**

49308

Señores Accionistas:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos de la empresa y la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014, en mi calidad de Comisario principal, presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2009.

He revisado los libros sociales como: Libros de Juntas Generales, Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Correspondencia, Libros Contables y más documentos para así dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No 279 de la Ley codificada de Compañías, y a la planificación detallada y sistemática presentada en mi plan anual para el desempeño de mi actividad como comisario principal. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a la revisión de los libros sociales y contables, pruebas de procedimientos del control interno, documentos de respaldo y demás información proporcionada para la ejecución de mi trabajo.

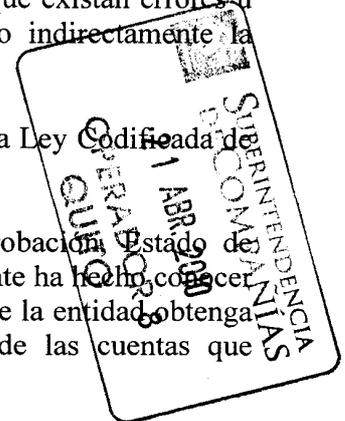
En mi opinión y de acuerdo a las revisiones practicadas, la Administración de la Empresa ha cumplido con todas y cada una de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, sin que hasta la fecha de redacción del presente informe queden resoluciones pendientes de ejecutar.

Los procedimientos de control interno que ha adoptado y mantiene la Compañía son aceptables, puesto que la administración de la misma ha establecido un adecuado plan de organización enfocado a salvaguardar los activos, vigilar y controlar los pasivos y preservar el patrimonio de los socios.

En mi opinión los registros contables elaborados por la Compañía han sido realizados con apego directo a los Principios de Contabilidad General Aceptados PCGA y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Lo cual permite obtener una base razonable para poder emitir una opinión acerca de las cifras presentadas en los Estados Financieros, los cuales en mi opinión presentan veraz y consistentemente tanto la información financiera y económica reflejada en los mismos; sin que existan errores u omisiones de carácter significativo que pudiere afectar directa o indirectamente la determinación de los resultados obtenidos.

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 279 de la Ley Codificada de Compañías me permito indicar lo siguiente:

He recibido mensualmente una copia de los balances de comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, de los cuales oportunamente ha hecho conocer a la administración mis comentarios y recomendaciones a fin de que la entidad obtenga los beneficios planificados, a través de la aplicación correcta de las cuentas que componen los grupos financieros y económicos.



Con una periodicidad mensual he revisado los documentos contables seleccionados por muestreo y en forma bimensual se me ha proporcionado los flujos de caja y un detalle de vencimientos de la cartera clasificados de acuerdo a su edad, con los que oportunamente he pronunciado mis observaciones y recomendaciones.

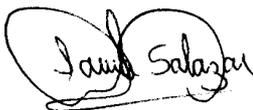
En cuanto a la cuenta de resultados del ejercicio económico 2009 existe pérdida, que se refleja en el Estado de Pérdidas y Ganancias; por un valor de:

USD \$69,076.61

En mi calidad de comisario principal he asistido a todas y cada una de las Juntas Generales de Accionistas con voz informativa, y he vigilado las operaciones de toda la compañía en su conjunto; así como me he cerciorado de que todas las obligaciones Sociales y Fiscales hayan sido canceladas en su oportunidad como se puede comprobar con los documentos respectivos.

Dejo constancia expresa de la colaboración brindada por los señores administradores para el desempeño de mis actividades como Comisario Principal.

Atentamente,



CPA Lcda. Laura Salazar  
**Comisario Principal.**



## NATUFLOR S.A.

Del análisis realizado al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, terminados al 31 de diciembre del 2009 se puede anotar lo siguiente:

### BALANCE GENERAL

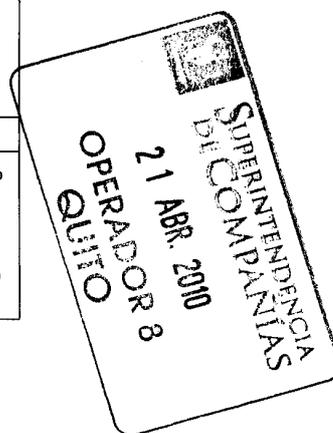
El Activo Corriente (Activo Disponible, Exigible, Realizable y Prepagado) representa el 10.6% del total de Activos, el Activo Fijo Neto representa el 26.6% (Propiedad, Planta y Equipo); los activos diferidos constituyen el 59.1%, en tanto que los Otros Activos representan solo el 3.7%. Es importante resaltar la continuidad en la inversión de renovación varietal saldo de aumento el activo diferido en el 2009, debido a la renovación varietal realizada.

En USD \$000	2009	% Part.	2008	% Part.
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,600.28</b>	<b>100.0%</b>	<b>2,676.17</b>	<b>100.0%</b>
Caja-Bancos	33.68	1.3%	42.26	1.6%
Cuentas por Cobrar - Clientes	41.19	1.6%	34.43	1.3%
Cuentas por Cobrar - Otras	38.15	1.5%	70.47	2.6%
Inventarios	104.18	4.0%	148.01	5.5%
Prepagados	57.72	2.2%	130.92	4.9%
Activos Fijos	692.93	26.6%	826.79	30.9%
Activos Diferidos	1,537.37	59.1%	1,344.72	50.2%
Activos L.Plazo	95.07	3.7%	78.58	2.9%

Los Pasivos totales de la Empresa se mantienen en el mismo nivel, aunque la proporción de corto plazo se redujo en aproximadamente USD \$81,220 en el rubro de proveedores; cabe señalar que se realizó con base al cálculo actuarial una provisión para jubilación y desahucio por USD \$23,760.15 registrada en el pasivo de largo plazo, junto con una provisión de obligaciones futuras por regalías que suman USD \$50,643.53; adicionalmente existen transacciones importantes con el Cliente Ecofarms por un Anticipo recibido pendiente de liquidar por USD \$374,658.40

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2,600.28	100.0%	2,676.17	100.0%
<b>PASIVOS</b>	<b>931.63</b>	<b>35.8%</b>	<b>938.44</b>	<b>35.1%</b>
Proveedores	345.87	37.1%	394.18	42.0%
Otras cuentas por pagar	431.65	46.3%	428.50	45.7%
Obligaciones Patronales	75.34	8.1%	82.97	8.8%
Impuestos Fiscales	4.37	0.5%	32.79	3.5%
Porción Corriente Deuda Finan.	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Deuda Financiera Largo Plazo	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Otros Largo Plazo	74.40	8.0%	0.00	0.0%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>1,668.65</b>	<b>64.2%</b>	<b>1,737.73</b>	<b>64.9%</b>
Capital Social Suscrito	3,065.29	183.7%	3,065.29	176.4%
Aportes Futuras Capitalizaciones	200.00	12.0%	200.00	11.5%
Reserva Legal	1.36	0.1%	0.00	0.0%
Resultado anteriores	-1,528.92	-91.6%	-1,541.17	-88.7%
Resultado del periodo	-69.08	-4.1%	13.61	0.8%

Al cierre del balance 2009, no existen Pasivos Financieros.



## NATUFLOR S.A.

En cuanto a la Valoración de acciones podemos decir que cada título emitido es de USD\$1.00; y en función de los resultados obtenidos en el año 2009 el patrimonio neto actual es aproximadamente de USD \$0.54 frente a USD \$0.57 del año 2008.

Atentamente,



CPA Lcda. Laura Salazar  
**Comisario Principal.**

